

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO.

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso disciplinario que se adelanta en contra del ciudadano JORGE LUIS TORREGROSA MONSALVE en su condición de JUEZ ÚNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA, radicado bajo el No. 2020-00513-00 F, con el fin de notificar auto de apertura de investigación de fecha 16 de enero de 2023, siendo Magistrada Ponente en aquella oportunidad la Dra. AURA ANDREA CAMELO GARCÉS.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am).

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el día diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO